

4.17.3. Proyecto bilingüe

4.17.3.1. Justificación del proyecto

El Plan de Fomento del Plurilingüismo responde a una necesidad de la sociedad ante los nuevos tiempos; por ello debemos plantearnos de manera rotunda el reto educativo del conocimiento de otras lenguas en el marco de un mundo global, como instrumento fundamental, para asegurar las posibilidades de éxito y de compartir un futuro mejor. Y es que la lengua es un elemento clave de nuestras vidas. La formación plurilingüe y pluricultural nos facultará para aceptar las diferencias, establecer relaciones constructivas con los demás, resolver de manera no violenta los conflictos, asumir responsabilidades, participar en la toma de decisiones y utilizar mecanismos de protección de los derechos de las mujeres y de los hombres. Al mismo tiempo, el conocimiento y la práctica de otras lenguas distintas a la materna, constituirán un poderoso instrumento contra el racismo y la xenofobia.

El Parlamento Europeo y el Consejo de Europa, conscientes de la necesidad de dar un nuevo empuje al desarrollo del aprendizaje de las lenguas, declararon el año 2001 como Año Europeo de las Lenguas. El objetivo fue sensibilizar a la población de la importancia que tiene la riqueza de la diversidad lingüística y cultural existente en la Unión y, por ello, ambas instituciones insisten en que el conocimiento de idiomas constituye un elemento esencial del desarrollo personal y profesional de las personas. Como consecuencia de todo este interés renovado por el aprendizaje y la enseñanza de las lenguas, la Comisión Europea encargó a un equipo de expertos la elaboración del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas con la finalidad de lograr que la ciudadanía europea llegase a ser plurilingüe, complementado con una Resolución del Consejo de Europa (noviembre 2001) que recomienda la utilización de este instrumento para establecer los sistemas de validación de competencias en materia lingüística.

Este Marco Común es un instrumento no normativo en el que se describen las competencias comunicativas, los contenidos para lograrlas, así como las situaciones y contextos en los que se pueden emplear las lenguas, y va dirigido a las autoridades educativas, autores de manuales, examinadores, formadores, profesorado, en síntesis, a todas aquellas personas relacionadas con la enseñanza de las lenguas. Su aplicación permite dar coherencia y transparencia a esta enseñanza a partir de un conjunto de criterios comunes, destinados a la elaboración de los currículos y de los programas, materiales y evaluación de los conocimientos. También puntualiza sobre la terminología, crea una base de reflexión común para los profesionales de las lenguas y establece unos puntos de referencia que propicien la coordinación nacional e internacional, con el objeto de planificar la enseñanza de las lenguas y relacionar los exámenes con los niveles europeos comunes.

Lo que caracteriza al Programa Bilingüe es, pues, la enseñanza y el aprendizaje de determinadas áreas del conocimiento en dos lenguas y no sólo un incremento del horario de la segunda lengua (lengua extranjera). Esta segunda lengua es, por lo tanto, una lengua instrumental, de aprendizaje, vehicular, paralela a la primera lengua (lengua materna) y, en ningún momento, invalida la primera, que sigue siendo la lengua de acogida. Se trata, en suma, de estudiar determinadas materias en las dos lenguas. De esta forma, la finalidad general de la Educación Bilingüe pasa a ser el fomento del plurilingüismo y de la diversidad lingüística y, tanto en la Educación Primaria como en la Secundaria, se utiliza para ello el método natural de baño de lengua, basado en la comunicación, la interacción y en la priorización del código oral.

El principal objetivo del proyecto es favorecer la adquisición de una mayor competencia lingüística tanto en la primera lengua como en la segunda mediante la extensión de la práctica de la lengua inglesa al estudio de distintas áreas de conocimiento como geografía, historia, ciencias, etc., convirtiéndola en una lengua que sirve para aprender. Los alumnos toman conciencia de la utilidad que representa estudiar no sólo la lengua extranjera, sino también en lengua extranjera. Se pretende lograr una mejora de la competencia lingüística tanto de la primera lengua como de la segunda. El alumnado manipula una gran diversidad de campos semánticos que incrementa su comprensión y producción lingüísticas. El objetivo que pretendemos alcanzar es que el alumno adquiera la capacidad de comunicarse en la segunda lengua, de forma que se utilice para aprender otros contenidos y sirva para adquirir conocimientos de ciencias sociales, matemáticas, ciencias de la naturaleza, etc. Desde el punto de vista cultural, el alumno entra en contacto con otras realidades, despertando así su interés por conocer otras culturas con distintas creencias y costumbres. Se fomenta, pues, la libertad, la tolerancia y el respeto al pluralismo. Para ello, contamos con los recursos pedagógicos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, aprendiendo a utilizar la tecnología de manera eficaz y provechosa y modificando la forma de trabajar, al imponer una metodología basada en el trabajo cooperativo. De todo esto se desprende, finalmente, la necesidad de una mayor y mejor formación del profesorado que imparte docencia en áreas lingüísticas y no lingüísticas, animándole a iniciar, experimentar y evaluar nuevos enfoques y materiales didácticos.

4.17.3.2. Análisis del contexto y características del centro

El IES José Cadalso se ubica en la ciudad de San Roque (Cádiz), en la Avda. Carlos Pacheco Perujo s/n. En el curso escolar de 2024/25 -cuando se redacta este documento- contamos con 26 unidades, de las cuales 18 son de Secundaria y 8 de Bachillerato, con alrededor de 800 alumnos.

Nuestro centro imparte clases de Secundaria Obligatoria y todas las modalidades de Bachillerato, excepto el Artístico y el Musical. En este curso escolar a nuestro centro llegan a 1º de Secundaria alumnos de los 2 CEIPs de San Roque casco adscritos (Maestro Apolinar, bilingüe, y Maestro Gabriel Arenas), además de dos de sus barriadas y sus colegios (Sta. Rita y Sagrado Corazón) y, finalmente, alumnos de los IES Mar de Sur y Sierra de Almenara, radicados en otras barriadas diferentes, se incorporan a las enseñanzas de Bachillerato.

Este es un Centro de Integración, lo que implica recibir la totalidad del alumnado con problemáticas de diversa índole (motóricas, cognitivas, etc) de la localidad. Por otro lado, y ampliando la descripción que se ha realizado más arriba, podemos considerar las particularidades siguientes:

- El alumnado es de muy diversa procedencia, atendiendo a la dispersión geográfica como rasgo distintivo, ya que de forma sucesiva se van incorporando a Secundaria y a los Bachilleratos, estudiantes que proceden de la totalidad del municipio y, por tanto, de barriadas distanciadas del casco urbano.
- Además, la incidencia de alumnado procedente de otros países también es importante, debido no sólo a las dinámicas migratorias, sino también a nuestra situación espacial doblemente fronteriza. La cercanía de Gibraltar y del norte de África, influyen notablemente en la multinacionalidad de nuestro alumnado, entre los que destaca la presencia de británicos, aunque en los últimos años se ha incrementado el número de estudiantes de procedencia centro-europea y del norte de África. La enseñanza del español se convierte para ellos y ellas en esencial para que puedan continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Por otro lado, nuestro alumnado también es diverso desde el punto de vista social, con un número importante de familias pertenecientes a sectores económicos bajos, que precisan de atenciones especiales y entre las que se presentan difíciles las perspectivas de futuro. Por el contrario, también es importante la presencia de un nutrido grupo de familias de nivel medio, interesadas en el máximo desarrollo intelectual de sus hijos y que tienen a la Universidad como meta. Esta pluralidad llega a cierto grado de polaridad conforme nos acercamos al final de la etapa obligatoria, donde hay que combinar alumnos repetidores con otros muy motivados y con altas expectativas, para los que las notas suelen tener una gran importancia.

4.17.3.3. Objetivos del proyecto bilingüe

4.17.3.3.1 Objetivos generales del plan de plurilingüismo

Al amparo de la orden de 28 de junio, “la finalidad general de la educación bilingüe pasa a ser el fomento del plurilingüismo y de la diversidad lingüística, utilizando para

ello el método natural de inmersión lingüística basado en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral”.

En el Acuerdo de 22 de marzo de 2005 se establece como objetivos específicos del Plan, los siguientes:

- Promover la enseñanza y el aprendizaje de determinadas áreas del conocimiento en al menos dos lenguas. En este sentido la segunda lengua es una lengua instrumental, una lengua de aprendizaje junto con la primera lengua.
 - o Desde el punto de vista lingüístico, se pretende:
 - Lograr una mejora de las competencias tanto en la primera lengua como en la segunda y posteriormente en la tercera lengua.
 - Fomentar la reflexión sobre el comportamiento, uso y utilidad de las lenguas, fundamentalmente por la mediación del profesorado de lenguas, pero también por el profesorado de otras áreas que imparte su material parcialmente en lengua extranjera.
 - Promover la comparación entre las lenguas, lo cual incrementará las capacidades metalingüísticas del alumnado.
 - o Desde el punto de vista cultural:
 - Despertar el interés del alumnado por conocer otras culturas diferentes con distintas creencias, costumbres, instituciones y técnicas.
 - Fomentar la libertad, la tolerancia, la solidaridad y el respeto al pluralismo como valores fundamentales de la Educación.
 - Preparar a la futura ciudadanía europea a conformar una sociedad democrática, plural y moderna, libre de prejuicios y estereotipos.
 - o Desde el punto de vista cognitivo:
 - Acrecentar las capacidades generales de aprendizaje. Cuando el alumnado se ve confrontado a varios códigos lingüísticos para “hacer cosas” desarrollará una gran flexibilidad cognitiva que favorecerá el análisis y la observación de las operaciones utilizadas en el propio proceso de aprendizaje. El alumnado reflexionará sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de las lenguas, lo cual regulará el aprendizaje de éstas y mejorará sus producciones lingüísticas.

4.17.3.3.2 Objetivos generales de áreas no lingüísticas

Los objetivos generales de las ANL vienen establecidos en la Orden de 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el curriculum correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Por tanto los objetivos generales de las ANLs incluidas en nuestro proyecto durante este

curso (Geografía e Historia, Educación Física, Biología, Física y química, Música y Filosofía) se encuentran reflejados en las programaciones de cada departamento.

4.17.3.4. Características del proyecto bilingüe

4.17.3.4.1 Características

Durante el presente curso escolar estamos en el “Año 14” de Bilingüismo. El IES José Cadalso comienza a ser centro docente público bilingüe dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en el curso 2011-2012. Este curso contamos con una sola línea bilingüe en 1ª de ESO, nutrida con el alumnado procedente del único centro de la localidad adscrito al Plan de Plurilingüismo, el CEIP Maestro Apolinar, además de las diferentes solicitudes de alumnado de los demás centros de la localidad. Tras ser aceptada nuestra petición nos es concedida la continuidad del Proyecto Bilingüe en Bachillerato en el curso 2015-2016. Sin embargo, debido a que solo tenemos un CEIP bilingüe adscrito y también las características de nuestro alumnado en los últimos cursos se ha visto reducido el número de familias y/o alumnos que están interesados en formar a sus hijos dentro de un plan bilingüe y expresan su deseo claro de no pertenecer al plan bilingüe.

Contamos pues, dentro del proyecto bilingüe, con las siguientes unidades bilingües:

- 1 unidad en 1ºESO, los alumnos se encuentran integrados dentro de los grupos 1º A , 1º B, 1º C y 1º D
- 1 unidad en 2º ESO, agrupados en 2º A y 2º B
- 1 unidad en 3º ESO, en 3º A y 3º B
- 1 unidad en 4º ESO, estando los alumnos de este último curso agrupados de manera flexible para garantizar las optativas elegidas por los alumnos. (4ºB)
- 1 línea en Bachillerato estando los alumnos agrupados conforme a su modalidad y produciéndose los agrupamientos necesarios para impartir las ANL y la L2. En 1º Bachillerato están repartidos en 1º A, 1ºD y 1ºE y en 2º Bachillerato están agrupados en 2º A, 2º C y 2ºD.

4.17.3.4.2 Horario de los grupos bilingües

El horario semanal del alumnado bilingüe será de cuatro horas semanales para la Lengua 2 en todos los cursos de ESO y 1º Bachillerato y de tres horas en 2º de Bachillerato. En cuanto a la carga horaria de la Lengua 3, será de dos horas en 1 ESO y será una optativa en el resto de los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato.

Las materias no lingüísticas están repartidas de la siguiente manera:

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH	2º BACH
ANL	EDUCACIÓN FÍSICA BIOLOGÍA MÚSICA	GEOGRAFÍA E HISTORIA FÍSICA QUÍMICA MÚSICA	BIOLOGÍA FÍSICA QUÍMICA GEOGRAFÍA E HISTORIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA EDUCACIÓN FÍSICA	FILOSOFÍA EDUCACIÓN FÍSICA	(Se completa la carga bilingüe en 1º Bach)

La impartición de las áreas lingüísticas y de las no lingüísticas en la Lengua 2 será, como mínimo de un treinta por ciento del total de las horas que componen el currículo, y, en ningún caso, deberá superar el cincuenta por ciento del mismo. En cualquier caso, el alumnado recibirá clases en la Lengua 2 diariamente, bien en el área correspondiente a la Lengua 2, bien en las áreas no lingüísticas impartidas en la Lengua 2. En el caso de Bachillerato no viene impuesto un número mínimo de horas sino las asignaturas que garantizan la continuidad del proyecto.

4.17.3.4.3 Equipo educativo bilingüe

El equipo educativo bilingüe está integrado, además del Coordinador del programa y del Auxiliar de Conversación, por el profesorado de áreas o materias no lingüísticas (ANL) así como el profesorado de idiomas que vaya a impartir docencia al grupo bilingüe. Además, forma parte de este equipo el profesorado que ostenta las jefaturas de los departamentos de lenguas (Lengua Castellana, Inglés, Francés).

Las materias a impartir incluidas en el programa se agrupan en dos ámbitos:

- ÁREAS LINGÜÍSTICAS: Lengua Castellana y Literatura (en lo sucesivo Lengua 1), Inglés (Lengua 2) y Francés (Lengua 3).
- ÁREAS o MATERIAS NO LINGÜÍSTICAS: Música, Educación Física, Geografía e Historia, Biología, Física y Química y Filosofía.

El profesorado implicado es el siguiente:

ÁREA	MATERIA	NOMBRE Y APELLIDOS	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	COMP. COMUNIC. EN B2
ANL	Música	Mª José Narváez Gil	Definitiva	C1
	Educación Física	Juan Ramón Reinoso Ruiz	Interino	B2

	Física y Química	María de la O Cobos Rodríguez	Interina	B2
	Biología	Luz María López Macías	Interina	B2
	Geografía e Historia	Alberto Fernández-Martos(se jubila) Noelia Morán Suárez	Definitivo Definitiva	C1 C1
	Filosofía	Pablo Suárez Melero	Interino	C1
AL	L e n g u a Española	Isabel Castillo García Laura Cascales Mira Inés Quero Reina Ana Mª Benítez Oliva Isabel Mª Bermúdez Banderas Cristina Pinillos Rodríguez Ángeles Lourdes Ríos Samaniego Beatriz Rodríguez Aldehuela	Definitiva Definitiva Definitiva Interina Interina Interina Interina Interina	
	Francés	Mercedes Macías Vargas-Machuca	Definitiva	
	Inglés	Ana Mª Ramet Sánchez Rocío Barrera Hermoso Rocío Pacheco Marín Cristina Blanco Bermejo Mª del Pilar Bazán Suárez Mª Isabel Donate Florido Mª del Carmen Segura Ramos	Definitiva Definitiva Definitiva Funcionaria en prácticas Interina Interina Interina	

La coordinación del proyecto continúa asignada en el curso 2024-25 por la Dirección del centro a Dña. Ana Mª Ramet Sánchez, profesora de inglés con destino definitivo en el mismo.

En el presente curso escolar NO contamos con la colaboración de una **auxiliar de conversación**, ya que ha renunciado por problemas personales. La auxiliar que estaba asignada a nuestro centro era Isabel Grech Wendin procedente de Estados Unidos. El Programa de auxiliares de conversación nos ha informado de que va a ser muy difícil que nos manden a otro auxiliar.

4.17.3.4.3.a Horarios de los auxiliares de conversación:

En este curso escolar NO contamos con la auxiliar. Por tanto, no hay horario.

4.17.3.4.4 Coordinación

La coordinación del proyecto correrá a cargo de un integrante del departamento de inglés. Este curso continúa en el cargo Doña Ana Mª Ramet Sánchez. Según la orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la persona responsable de la coordinación de la enseñanza bilingüe desempeñará las siguientes funciones:

- a) Velar por la correcta implantación del modelo metodológico, curricular y organizativo establecido en dicha Orden.
- b) Convocar, por delegación de la persona titular de la dirección, las reuniones del profesorado para coordinar la elaboración del currículo integrado de las lenguas en el marco del proyecto educativo del centro.
- c) Proponer y coordinar las actividades del profesorado y, en su caso, de los departamentos con relación al desarrollo de la enseñanza bilingüe.
- d) Proponer a la persona titular de la jefatura de estudios el horario de las personas que ejercen como auxiliares de conversación.
- e) Establecer la coordinación con los centros adscritos bilingües y con los servicios responsables de plurilingüismo de las correspondientes Delegaciones provinciales de la Consejería competente en materia de educación.
- f) Coordinar las distintas acciones que se desarrollen en el centro docente en relación con la enseñanza bilingüe.
- g) Aquellas otras que le sean asignadas por la Consejería competente en materia de educación.

4.17.3.4.4.4.a Actuaciones del plan de coordinación

El plan de coordinación llevará a cabo las siguientes actuaciones:

4.17.3.5. Contenidos

Los contenidos que se impartirán a los grupos bilingües serán los mismos que para los grupos no bilingües y que están reflejados en las programaciones de cada área. Estos contenidos serán impartidos en inglés y ayudarán a que el alumnado bilingüe:

- se familiarice con la lengua inglesa como instrumento para adquirir unos conocimientos,
- utilicen contenidos gramaticales propios de la L2 mejorando así la competencia lingüística de los alumnos
- Adquiera vocabulario específico de cada materia.

4.17.3.6. Metodología

Según la Orden de 28 de junio de 2011 (artículo 9) los centros bilingües:

1. Se dotarán de un modelo metodológico, curricular y organizativo que contenga los principios del aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.
2. Atenderán las recomendaciones recogidas en el Marco Común Europeo para las Lenguas.
3. Elaborarán un curriculum integrado de las lenguas, así como materiales para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras, que contemplará los siguientes aspectos:
 - a) Estrategias que propicien el aprendizaje de contenidos en lengua extranjera, en el marco de los objetivos curriculares establecidos con carácter general para el aprendizaje de las mismas.
 - b) Diseño de tareas comunicativas de aprendizaje que se implementarán en el aula para contribuir a que el alumnado pueda dominar las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas, en coherencia con los objetivos de aprendizaje que aparecen relacionados para cada nivel de competencia. Para la consecución de estos objetivos se promoverá el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.
 - c) Inclusión del principio de competencia lingüística del alumnado para el desarrollo de las competencias básicas.
 - d) Incorporación de actividades comunicativas en todas las lenguas para fomentar el desarrollo de las destrezas básicas en cada una de las lenguas impartidas en el centro.
 - e) Establecimiento de vínculos entre las distintas lenguas, unificar la terminología lingüística y los planteamientos metodológicos basados en un enfoque comunicativo.

En la instrucción anuales 7/2020 de 8 de junio queda reflejada la necesidad de reforzar la competencia digital, que facilitará el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y a distancia, así como fomentar el uso de actividades y materiales que se encuentran tanto en el Portal de Plurilingüismo, la plataforma eAprendizaje.

4.17.3.6.1 Metodología, materiales y recursos de las diferentes áreas

4.17.3.6.1.a Geografía e historia

En el presente curso escolar, este departamento no imparte en inglés la asignatura de 1º de eso, ofertando un grupo en 2º de eso, uno en 3º de eso, y uno en 4º de eso.

En líneas generales se aplican los mismos criterios recogidos para el resto de asignaturas del departamento, a los que se añadirán aquellos puntos específicos para los grupos bilingües.

La metodología es, en todo momento, activa-participativa, fomentando la participación del alumnado a través del diálogo y dando respuesta a todas las dudas que van surgiendo durante cada sesión. Además, por las propias características de las actividades propuestas y que se detallarán más adelante, se realizan dinámicas donde los alumnos y alumnas participan en su desarrollo, de manera que se les motiva continuamente cambiando el ritmo de la actividad para captar su atención. Así, se realiza un aprendizaje constructivo, realizando en la primera parte de la sesión una batería de preguntas para saber sus conocimientos previos y así poder trabajar también el aprendizaje significativo.

Asimismo, se indica que el proyecto de bilingüismo del centro durante el presente curso cuenta con una agrupación realizada en base a criterios de dominio del idioma, adaptándose por tanto el nivel de las explicaciones, exposiciones, actividades y uso del idioma a la diversidad de los distintos niveles de conocimiento de este por parte del alumnado.

Toda intervención educativa ha de tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y su interés por saber y aprender; solo así se conseguirán aprendizajes funcionales, gracias a los cuales podrán traducir los contenidos a su propio lenguaje, utilizarlos en otras áreas y aprovechar lo aprendido para seguir aprendiendo: en definitiva, adquirir las competencias clave necesarias para completar esta etapa. Para esto se establecerá una prueba inicial que nos indique los conocimientos de los alumnos y su dominio del inglés, para determinar el grado

de comprensión de textos escritos y mensajes orales. Para desarrollar las competencias clave, la metodología docente se concretará a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada situación de aprendizaje. Consideramos que estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre la materia, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos y así conseguir el aprendizaje competencial perseguido. Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando las SdA de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- Introducción a la SdA de trabajo a fin de motivar a los y las estudiantes. Exposición por parte del profesorado de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la materia que ayude al alumnado a familiarizarse con el tema a tratar.
- Presentación de los principales términos en idioma inglés que se van a usar en la nueva unidad.
- Lectura previa en casa de los temas a trabajar en clase posteriormente.
- Análisis de los conocimientos previos con las actividades de las fases de activación y exploración. A través de una serie de preguntas iniciales en cada SdA, el o la docente realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida del alumnado entrando así en contacto con el tema el identificando los conocimientos previos que posee el grupo, pudiendo introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.
- Exposición de contenidos y desarrollo. El profesorado desarrollará los contenidos esenciales de la SdA en la fase de estructuración, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.
- Trabajo individual del alumnado desarrollando las actividades propuestas. Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los saberes básicos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesorado, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias. Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo. Los y las estudiantes llevarán a cabo actividades en pequeños grupos para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación y el desarrollo de las competencias. A continuación, se pueden comentar las líneas de investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión de clase moderada por el profesorado y consistente

en una puesta en común de los grupos. Con este tipo de actividades estaremos fomentando competencias clave propias de la etapa.

- Desarrollo del producto final de la SdA

Igualmente, se prevé el uso de una variedad de instrumentos didácticos, como la presencia de distintos formatos (libro del alumno y CD; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, TIC, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las competencias clave del alumnado, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje.

Técnicas geográficas e históricas. Presentación de las diferentes técnicas que se emplean en el estudio de la Geografía y la Historia. Los alumnos podrán reflexionar sobre los procedimientos geográficos e históricos, así como saber aplicarlos, no sólo en el estudio de esta materia, sino también, en otros contextos en los que pueda ser relevante su utilización.

Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad. Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados en la unidad (mediante un mapa conceptual) con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo que los alumnos han comprendido.

Elaboración de cuadernos de trabajo en los que se incluirán las ideas básicas de la unidad, los ejercicios individuales y de grupo, las investigaciones realizadas y la documentación de mapas y obras artísticas analizadas.

Creación de apartado específico de vocabulario en inglés. A lo largo del curso el alumno elaborará un apartado en su cuaderno con las nuevas palabras aprendidas durante el año.

Asimismo, el Departamento considera importante:

- Trabajar, desde los primeros grupos de eso, escalonadamente por nivel, la expresión oral y escrita, en ambos idiomas.
- Se acuerda que todos los grupos de la ESO realizarán en clase con el profesor actividades que impliquen relación de ideas y definición y explicación de conceptos.

En el primer ciclo de secundaria, creación de párrafos cortos en los que se demuestre comprensión, Se añade por parte de los compañeros que se pregunte de modo diferente a como viene en el libro.

En el segundo ciclo, el mismo objetivo, pero encontrando causas, señalando consecuencias, esto es, relacionando conceptos más complejos y abstractos.

En ambos ciclos debería incluirse en todos los exámenes una pregunta de desarrollo. En las actividades, trabajar mapas conceptuales y que los alumnos redacten las ideas esquematizadas que allí aparecen (libro de texto al inicio del tema).

En 4º de ESO se incluiría comentario de texto histórico, o de mapas, incluyendo un análisis de las ideas que allí aparecen. Usar el esquema de ideas previas como ejercicio de expresión de conceptos.

El manejo del idioma se hará gradualmente más intenso en los cursos superiores, esperando del alumnado que sea capaz de preguntar, exponer y expresarse tanto por escrito como oralmente en inglés

4.17.3.6.1.b Biología

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el profesorado pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Biología y Geología necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias del método científico. El alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre los grandes avances científicos de la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello necesitamos un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el uso sistemático de procesos de método científico, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada alumno y alumna parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todo el alumnado pueda llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Biología y Geología es indispensable la vinculación a contextos reales, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilita este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

METODOLOGÍA

La Metodología a emplear para lograr un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje desde el área, será la siguiente:

- Se iniciará al alumnado en métodos habitualmente utilizados en la actividad e investigación científica, invitándole a utilizarlos.

- Se procurará generar escenarios atractivos y motivadores para el acercamiento progresivo de los alumnos/as a la realidad científica.
- Se propondrán actividades prácticas que les ayuden a entender y aplicar el método científico.
- Se propondrán actividades en las que el alumnado deba leer, escribir y expresarse de forma oral.
- Se desarrollarán trabajos monográficos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos.
- Se potenciará en el alumnado la utilización de los distintos recursos de aprendizaje a su alcance.

Sin olvidar que cada contexto y cada situación requieren una actuación particular y concreta, y que existen diversos caminos para alcanzar los objetivos y las competencias básicas propuestas, la organización del proceso de enseñanza en el aula se basará en los siguientes principios metodológicos:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Interesar al alumnado en los objetos de estudio.
- Tener en cuenta, en cada situación de aprendizaje, los conocimientos que ya posee el alumnado y los que se desea que alcance.
- Observar y coordinar el desarrollo de las tareas en el aula, procurando que cada alumno/a alcance su ritmo de trabajo óptimo.
- Trabajar los contenidos transversales de manera continuada.
- Realizar actividades complementarias y extraescolares con otros departamentos a lo largo del curso para transmitir al alumnado que el campo del conocimiento no es cerrado, que todo está relacionado y que se puede ampliar desde cualquier rama del saber.

Confiamos en que una metodología variada suponga un atractivo para el alumnado y que desarrolle su gusto por la asignatura.

Con el grupo bilingüe se procura que todos los contenidos se aborden en las dos lenguas: por ejemplo, se puede trabajar un texto en inglés y después realizar algunos ejercicios en español, o al contrario. Al final de cada tema se ofrece un glosario de términos ingleses. La profesora combinará el español y el inglés, según la dificultad de los contenidos que se estén trabajando.

OBJETIVOS DEL BILINGÜISMO

- Proporcionar al alumnado un acercamiento a la materia a través de un segundo idioma, el inglés, que le proporcionará el aprendizaje de vocabulario específico de los contenidos programados.

- Mejorar la capacidad de aprendizaje así como la flexibilidad intelectual de los y las estudiantes a través del trabajo de éste área de conocimiento en un segundo idioma.

CONTENIDOS BILINGÜES Y TEMPORALIZACIÓN

Una parte de cada unidad didáctica programada para el curso (aproximadamente un tercio) se impartirá en inglés: vocabulario, definiciones, textos sencillos... estos contenidos en inglés estarán adaptados al nivel de los y las estudiantes. Dichos contenidos se trabajarán con actividades sencillas y diversas tareas.

EVALUACIÓN	CONTENIDOS 1º ESO	CONTENIDOS 3º ESO
1º	Unidad 1: La geosfera. Unidad 2: La atmósfera y la hidrosfera. Unidad 3: El relieve y los riesgos naturales. Unidad 4: La biosfera.	Unidad 1: El cuerpo humano. Unidad 2: La alimentación. Unidad 3: La circulación y la digestión. Unidad 4: La respiración y la excreción.
2º	Unidad 5: Los reinos Moneras, Protoctistas y Hongos. Unidad 6: El reino de las plantas. Unidad 7: Los animales invertebrados. Unidad 8: Los animales vertebrados.	Unidad 5: La función de reproducción. Unidad 6: Los órganos de los sentidos y el aparato locomotor. Unidad 7: Los sistemas nervioso y endocrino. Unidad 8: La salud y el sistema inmunitario.
3º	Unidad 9: Los ecosistemas. Unidad 10: El ser humano y el medioambiente.	Unidad 9: Los procesos geológicos. Unidad 10: Los riesgos naturales y el paisaje.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN:

- Se realizarán las actividades y trabajos propuestos por el libro de texto para cada tema, tanto en inglés como en español.
- Se trabajarán las destrezas de una segunda lengua: speaking interaction, listening comprehension, *reading* and writing, recurriendo a recursos variados y con ayuda del asistente de conversación en lengua extranjera.
- Para cada tema será esencial que el alumnado realice esquemas y tablas que les ayude en su estudio y comprensión del tema.
- Para cada tema se entregará un cuestionario de preguntas (inglés y español) elaboradas por el profesorado del departamento y basadas en los contenidos de los temas del libro, que los alumnos irán contestando en su cuaderno a la vez que se explican los diferentes temas.

EVALUACIÓN

Para evaluar la parte bilingüe de la asignatura veremos vocabulario de la unidad en cuestión y realizaremos actividades tipo como completar los huecos en una definición con una batería de términos propuestos, unir conceptos con definiciones, frases de verdadero / falso cuya corrección suele implicar normalmente sustituir un sustantivo por otro, cambiar el sentido de un adjetivo calificativo o modificar un verbo para pasar de forma afirmativa a negativa y viceversa, o actividades similares.

OTROS

Contamos con una serie de páginas web de la asignatura que permiten acceder a una selección de recursos on-line. Además, los alumnos/as cuentan con el blog del departamento, donde el profesorado del centro les irá colgando material diverso en inglés y español: www.biologiadelcadalso.blogspot.com.es

4.17.3.6.1.c Música

- Se hará uso de las tecnologías de la información y la comunicación, materializadas en el espacio virtual que supone el blog del bilingüismo del centro, donde el departamento de música cuenta con un espacio donde colgar todo tipo de información y material útil para el alumnado.
- La exposición de los contenidos contará con exposiciones informatizadas y proyectadas en clase a fin de resultar lo más atractivas posible al alumnado. Gracias a Internet podemos disponer de gran cantidad de vídeos de todo tipo que permiten ilustrar apropiadamente los contenidos.
- También contamos con el valioso material que parte del profesorado elabora y generosamente cuelga en la red para uso del resto del profesorado. En la mayoría de los casos se trata de un material inigualable por ninguna editorial actual.

- Usamos los manuales de 1º y 2º de ESO de la editorial Macgraw Hill. Son muy prácticos e interactivos y el nivel de inglés está perfectamente adaptado al alumnado de esas edades.
- Uso de los portátiles/tablets para aprender a manejar algún programa relacionado con la asignatura que les sirva de herramienta útil.
- El material empleado por el alumnado es de elaboración propia y basado en las unidades AICLE de la Junta de Andalucía.
- Elaboración en clase con ayuda de la profesora de unas fichas de audición sobre obras clave de la historia de la música: consisten en la audición, análisis y estudio del autor y la obra.
- Material del aula: instrumentos musicales y equipo de sonido y ordenador con proyector.
- Tendemos a impartir las clases al 100% en inglés, siempre que sea posible, estableciéndose alguna sesión mensual en español, para asegurarnos de que el alumnado sigue correctamente las explicaciones, y para que puedan resolver sus dudas con más confianza.
- Se dará a los y las estudiantes el vocabulario básico de cada unidad, para que ellos lo vayan completando con nuevo vocabulario que pueda surgir.
- Contamos con la plataforma *Classroom*, donde vamos subiendo partituras, textos y actividades que vamos trabajando en clase. Esta plataforma además, es un canal constante de comunicación entre el alumnado y el profesorado.
- La metodología será lo más práctica posible y todos los recursos se pueden encontrar en el blog de la materia <http://depmusicadalso.blogspot.com/>

4.17.3.6.1.d Educación Física

Este curso la materia de Educación Física se integra en el proyecto en los cursos de 1º ESO, 4º ESO y 1º de Bachillerato. En el caso de 1º de ESO y de Bachillerato, el alumnado se desdobra de sus diferentes grupos y se unifican en la hora de educación física.

En lo que respecta al funcionamiento de clase, la recepción del grupo y la información inicial de la clase se realiza en inglés y durante un periodo determinado de tiempo se le exige al alumnado que hablen entre ellos en inglés y así como cuando se comuniquen con el profesor. Obviamente también se utiliza el castellano cuando se estime necesario.

En la prueba teórica se incluyen diferentes pruebas en lengua extranjera. El nivel de inglés no será determinante para superar la materia, ya que se entiende como un complemento en su aprendizaje de lengua anglosajona.

Competencia digital: La plataforma virtual de aprendizaje. Con la intención de adaptarnos a las nuevas tendencias de aprendizaje, en este curso se emplea una plataforma virtual de aprendizaje gratuita: *classroom*.

En dicha plataforma se plantea un espacio virtual de intercambio de contenidos, trabajos, vídeos, aumentando sustancialmente las posibilidades de aprendizaje. En esta plataforma, los y las alumnos/as deben darse alta gracias a un código que proporciona el docente, y en ella tendrán acceso a los apuntes de teoría, instrucciones para los diferentes trabajos, actividades de ampliación, actividades de recuperación e información de interés en relación a la actividad física, la salud y el deporte.

4.17.3.6.1.e Física y Química

Para los grupos bilingües, además de las estrategias metodológicas señaladas en la programación didáctica del departamento, se añadirán las siguientes;

1. Fomentar el papel activo del alumnado y estimular-motivar su interés mediante la realización de experimentos en el laboratorio relacionados con el tema del currículo.
2. Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, mediante la realización de maquetas que complementen la información aportada.
3. Estimular el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante textos científicos de actualidad en lengua inglesa, titulado "XXI century, Scientific Advances"
4. Promover el uso de cualquier recurso digital (vídeos, páginas webs, aplicaciones virtuales, libro de texto en formato digital...) mediante el manejo de ordenadores o tablets.
5. Promover el carácter científico de cada alumno y alumna, impulsando el trabajo en el laboratorio mediante el uso de equipos de medida, manejo de productos químicos, material de laboratorio, etc... así como fomentar el trabajo en equipo bajo las propias normas de laboratorio.

Dentro de los materiales que utilizaremos se encuentran el libro de clase, así como material fotocopiable de actividades específicas para la sección bilingüe extraída de:

- Building blocks 3º ESO
- Physics and Chemistry Key Concepts Ed. Santillana

Así mismo utilizaremos con frecuencia Internet para que los y las estudiantes busquen y contrasten sus informaciones, obtengan fotografías para describir... También utilizaremos fotocopias con resúmenes y otros tipos de ejercicios elaborados por el equipo docente. Se usarán páginas webs variadas para la búsqueda de información especificados en cada unidad didáctica, así como el traductor “Word Reference” para ayudar al alumnado. Igualmente deberemos contar con los del área lingüística como punto de apoyo a la hora de conocer la pronunciación precisa de la lengua inglesa. Todos los recursos se encontrarán en la plataforma *Classroom*.

Finalmente y como parte del aprendizaje, los alumnos de 2º ESO y 3º ESO, participarán de forma muy activa en las actividades de “Jornada de Puertas Abiertas” así como en la Semana Cultural, siendo ellos, los protagonistas, promotores y propulsores de dichas actividades.

4.17.3.6.1.f Filosofía

En este curso 2024/25, contamos en el Departamento de Filosofía con un grupo para el que, mediante la materia *Filosofía de 1º de bachillerato*, se implementará el proyecto bilingüe. La programación propuesta por el Departamento para los distintos niveles es de aplicación al mencionado grupo bilingüe en lo concerniente a contenidos, objetivos y criterios de evaluación, con sus correspondientes estándares evaluables. Ahora bien, nuestra contribución en tanto que docentes bilingües del Departamento de Filosofía consistirá en buscar, preparar y adaptar en inglés el material adecuado sobre los contenidos de las materias impartidas, teniendo siempre presente el nivel del curso y las necesidades educativas que se presenten y haciendo hincapié en el vocabulario técnico (asimismo dichos materiales pedagógicos se consultarán con los miembros del Departamentos de Inglés) para que los alumnos vayan asimilando su uso. Además, se utilizarán vídeos con subtítulos en inglés o en inglés con subtítulos en español, se facilitarán a los alumnos textos originales en inglés, así como otros recursos, a través de medios digitales o impresos o utilizando plataformas como *Classroom*, blog de filosofía del etc , es decir, procuraremos hacer un uso activo y efectivo de todas las TIC disponibles en el centro.

Los alumnos y alumnas de los grupos bilingües utilizarán, para el trabajo y estudio, materiales (documentos y textos) tanto en español como en inglés, que se les irán facilitando a lo largo del curso.

En cuanto a los exámenes, incluirán una pregunta extra en inglés, consistente en un pequeño glosario –a elaborar durante la unidad por los propios estudiantes– o en

un breve comentario de texto. Dicha pregunta se valorará de acuerdo con lo establecido en el Programa Bilingüe y en la Programación de Departamento.

La enseñanza del inglés deberá tener naturalmente un objetivo comunicativo, pero además un objetivo instrumental y escolar, es decir reflexivo, ya que el inglés será también lengua de aprendizaje para el alumnado. Se trata de un uso de la lengua funcional, que sirva para actuar, descubrir, resolver, construir, contar, reflexionar; para aprender. La pedagogía que emplearemos será constructivista y encaminada a la acción, según la máxima hacemos luego aprendemos, una pedagogía que fomente la implicación de lo afectivo, una pedagogía de la necesidad y del sentido, no una pedagogía de la repetición o la memoria. La enseñanza del inglés debe articularse con la enseñanza de la primera lengua. Se trata de utilizar dos códigos para aprender, dos códigos para la misma enseñanza, no dos códigos para dos enseñanzas.

La enseñanza del inglés deberá no soslayar la importancia del texto escrito en nuestras materias bilingües de 1º bachillerato: se trata de dominar adecuadamente las formas y las peculiaridades del escrito, puesto que éste es, en mayor medida que el oral, un instrumento de abstracción, de teorización, de elaboración conceptual, de pensar. Es necesario desarrollar mediante los distintos textos escritos en inglés los ejercicios de análisis, de descripción, las argumentaciones, la toma de apuntes, la síntesis. Se trabajará la expresión oral dentro del aula con la ayuda de la auxiliar de conversación fomentando el debate filosófico en inglés.

Descripción de la práctica docente bilingüe llevada a cabo dentro del aula.

En Filosofía 1º bachillerato

- Una hora cada dos semanas la clase será mayormente en inglés. En estas sesiones: i) el profesor leerá y explicará los contenidos con menor nivel de dificultad, ii) se proporcionará al alumnado por escrito los contenidos en lengua inglesa, iii) se realizará un glosario con el vocabulario nuevo, haciendo hincapié en el vocabulario específico filosófico, y iv) se realizarán actividades de comprensión por escrito pero también pequeños debates para que el alumnado pueda practicar también su expresión oral.
- En algunas sesiones se trabajará más la comprensión lectora y el conocimiento del vocabulario específico filosófico del resto de la unidad didáctica

4.17.3.6.2 Funciones del profesorado

Para la consecución de los objetivos del Plan y atendiendo a los métodos pedagógicos arriba señalados el profesorado de AL deberá:

- abordar el aprendizaje de las lenguas como un instrumento para la comunicación, promoviendo el desarrollo de las destrezas básicas que

contribuyen a la adquisición de la competencia lingüística. Se priorizará el método oral sin obviar en ningún momento el código escrito. Se procurará la exposición directa del alumnado a enunciados orales mediante la interacción con el hablante (otros estudiantes, el profesorado) o nativo/a (auxiliar de conversación), la escucha y participación en conversaciones, y la audición de documentos sonoros.

- Velará por la correcta pronunciación y la adecuada expresión.
- Se coordinará con el profesorado de ANL para introducir desde el primer momento el lenguaje escrito.
- Apoyará la elección, adaptación y/o producción de materiales de las áreas no lingüísticas, velando por introducir en la clase de idiomas los elementos gramaticales que sean imprescindibles para el desarrollo de los contenidos no lingüísticos.

Por su parte el profesorado de ANL deberá:

- Adaptar el currículo del área incorporando aspectos relativos a la cultura del idioma.
- Elaborar o adaptar materiales didácticos necesarios para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras, en coordinación con el resto del profesorado, especialmente el de la L2. Se podrán utilizar documentos auténticos con las adaptaciones necesarias.
- Procurarán que el alumnado mantenga un léxico bilingüe en su cuaderno de clase como estrategia de aprendizaje.
- Deberán utilizar material no verbal: imágenes, mapas, esquemas, croquis, estadísticas, etc., de forma que este apoyo complemente las posibles deficiencias en el nivel de competencia lingüística.

Tras los acuerdos tomados al finalizar el curso 2012-2013 y conjuntamente con los miembros del equipo bilingüe de nuestro centro de referencia, se decide realizar una inmersión casi total en la L2 de las ANL utilizando la lengua española como recurso para el refuerzo y solventar dudas, especialmente en aquellos grupos cuyas características lo faciliten.

Todas las tareas, actividades de diversa índole, así como material didáctico que se vaya elaborando quedará recogido en los *Classrooms* y/o Blogs de las diferentes asignaturas cuyos enlaces se pueden obtener en la página web del centro (<http://iesjosecadalso.es>) Sin embargo, aunque no se siga actualizando, los materiales incluidos en el Blog de Bilingüismo de nuestro centro "Cadalso is bilingual" y/o en skydrive de la cuenta asociada a dicho blog, siguen estando disponibles.

Se procederá a la realización de nuevas Tareas y Proyectos Integrados.

4.17.3.6.3 Actividades

Durante el presente curso escolar las actividades fuera del aula que implementen la competencia lingüística en la L2:

- Visitas guiadas para 2 de ESO y 4 de ESO a Gibraltar.
- Actividades y situaciones de aprendizajes interdisciplinares.
- Inmersión lingüística a Irlanda en 3º ESO.
- Actividades para la “Jornada de Puertas Abiertas”.
- Participación en la Semana Cultural del Centro.

4.17.3.7. Evaluación

4.17.3.7.1 Evaluación del alumnado

En la evaluación de las áreas lingüísticas se atenderá a los logros alcanzados en los cuatro grandes bloques en los que se estructura el currículo, comprensión y producción de textos orales y escritos que quedan reflejados en la programación de Lengua Extranjera.

En la evaluación de las áreas no lingüísticas primarán los currículos propios del área sobre las producciones lingüísticas en la L2; sin embargo, las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado serán tenidas en cuenta en la evaluación del área para mejorar los resultados obtenidos. Las diversas pruebas serán planteadas en la L2 al mismo nivel utilizado en el aula y, si se considera oportuno, de manera progresiva dependiendo de la dificultad que presente a la hora de expresarse en la L2. Además de las pruebas escritas, diversas tareas como murales, presentaciones y exposiciones se encargarán en inglés.

4.17.3.7.2 Evaluación del profesorado.

La evaluación del profesorado consistirá en la autoevaluación del profesorado implicado y en una evaluación colectiva que coincidirá –o podrá hacerse previamente- con la evaluación anual del proyecto.

4.17.3.7.3 Evaluación del proyecto.

El profesorado implicado en el proyecto se reunirá, al menos, una vez por trimestre para hacer una evaluación integral del proyecto. En dicha evaluación se hará balance de la progresión del proyecto, avances conseguidos, detección de errores y análisis de sus posibles causas, así como propuestas de mejora y previsiones de futuro.

4.17.3.8. Plan de formación del profesorado.

Resolución 31 de agosto. Es necesaria la formación permanente del profesorado que imparte docencia tanto en lenguas extranjeras como en otras áreas, animándole a experimentar, utilizar y evaluar nuevos enfoques y materiales didácticos. El centro y equipo bilingüe debe acordar o valorar las necesidades existentes. Este curso 24-25 con la situación provocada por la pandemia sigue siendo primordial seguir las instrucciones anuales 7/2020 de junio que recogen aspectos novedosos en cuanto a metodología, uso de la tecnología y evaluación. Es, por tanto, necesario continuar la formación en el uso de tecnologías y plataforma *Moodle* (plataforma donde se pueden alojar recursos y desarrollar las destrezas comunicativas) y plataformas como *Google Classroom* ya que nuestro centro desde este curso forma parte del dominio de la Junta de Andalucía g.educaand. Para ello se les propondrá a los componentes del equipo educativo:

- a. los cursos y/o grupos de trabajo propuestos desde El departamento de FEIE del centro y que forman parte de Formación en Centro
- b. formación propuesta desde el Aula Virtual del Profesorado a través de cursos en abierto
- c. Formación desde la plataforma INTEF: oferta telemática con dos convocatorias.

4.17.3.9.Marco legal y legislación vigente

Esta programación se rige de acuerdo con la normativa de la enseñanza bilingüe que a continuación se relaciona:

- **Orden de 28 de junio de 2011**, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- **Orden de 29 de junio de 2011**, por la que se establece el procedimiento para la autorización de la enseñanza bilingüe en los centros docentes de titularidad privada
- **Orden de 18 de febrero de 2013**, que modifica las Órdenes anteriores
- **Orden de 1 de agosto de 2016**, que modifica la citada Orden de 28 de junio de 201
- **Orden de 19 de mayo de 2015**, por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- **Orden de 31 de marzo de 2016**, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2015

- **Orden de 21 de marzo de 2018** correspondiente a la convocatoria de 2017; **la Orden de 21 de diciembre de 2018** correspondiente a la convocatoria de 2018, la **Orden de 20 de diciembre de 2019** correspondiente a la convocatoria de 2019 y la **Orden de 15 de diciembre de 2020**, correspondiente a la convocatoria de 2020
- **Instrucciones de 28 de noviembre de 2023**, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces

La normativa que regula al auxiliar de conversación/ asistentes lingüísticos es la siguiente:

- **Ley 38/2003, de 17 de noviembre**, General de Subvenciones
- **Real Decreto 887/2006, de 21 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
- **Ley 39/2015, de 1 de octubre**, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- **Ley 40/2015, de 1 de octubre**, del Régimen Jurídico del Sector Público
- **Orden de 28 de junio de 2011**, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- **Orden de 22 de septiembre de 2011**, por la que se establecen las modalidades de provisión y las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a auxiliares de conversación, modificada por la Orden de 7 de mayo de 2015
- **Orden ECI/1305/2005**, de 20 de abril, de bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva y de lo establecido en los Convenios bilaterales de Cooperación Educativa, Cultural, Científica y Técnica entre España y diferentes países
- **Instrucciones de 26 de julio de 2024**, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación educativa, sobre auxiliares de conversación/asistentes lingüísticos para el curso escolar 2024/2025.

ANEXOS

CIL (CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS) PROPUESTA DE TAREAS INTEGRADAS

CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

Nuestro CIL va a consistir de las siguientes partes:

1. TERMINOLOGÍA: Aunar criterios en cuestión de terminología lingüística en las tres lenguas, y establecer algunas equivalencias. Este apartado será general para todos los niveles. (TABLA 1)
2. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS (ORALES Y ESCRITAS): siguiendo los niveles de competencia lingüística marcados por el marco común europeo de las lenguas, debemos establecer qué objetivos mínimos nuestro alumnado debe alcanzar. Se puede establecer de la siguiente manera: (TABLA 2)
 - a. 1º y 2º ESO: a lo largo de estos dos primeros cursos debemos trabajar para que nuestro alumnado alcance las competencias recogidas en la tabla, que según el marco común europeo será un nivel A2.
 - b. 3º y 4º ESO: a lo largo de estos cursos debemos trabajar para que nuestro alumnado alcance las competencias recogidas en la tabla, que según el marco común europeo será un nivel B1.
 - c. En el caso del bachillerato la competencia será B2.
3. TAREAS: actividades o proyectos a realizar para alcanzar los niveles de competencia lingüística establecidos:
 - a. Tareas programadas por los departamentos didácticos (Programaciones)
 - b. En el caso de las lenguas extranjeras, las actividades PEL propuestas por la Junta de Andalucía.
 - c. Actividades culturales realizadas a lo largo de todos los cursos: Halloween, navidad, semana santa, etc.
 - d. Las tareas propuestas por el profesorado de las ALs por niveles: pueden ser actividades o proyectos en las que se integren las tres lenguas.

1. TERMINOLOGÍA.

C.I.L.	TERMINOLOGÍA (tabla 1)		
	Lengua Castellana (L1)	Inglés (L2)	Francés (L3)
TERMINOLOGÍA LINGÜÍSTICA	Artículo Adjetivo determinativo Sustantivo Adjetivo Verbo Adverbio Preposición Pronombres Demostrativos Nexos/conjunción Oración Frase Proposición Sujeto Predicado Complemento Directo/indirecto Atributo Complemento Agente	Article Determiner Noun (compound nouns) Adjective (comparative / superlative) Verb (infinitive, gerund, participle) Adverb Preposition Pronouns (possessive) Demonstratives Link words / conjunctions Sentence Phrase Clause Subject Predicate Direct or Indirect Object Attribute Agent Complement	Article (contracté, partitif) Déterminé Indéfini L'accent : grave, aigu, circonflexe) Nom (Le genre et le nombre) Adjectif (le genre et le nombre) Adjectif (Possessifs, Démonstratif) Verbe (Infinitif: racine et terminaison) Adverbes Préposition Pronom : (possessif, tonique, Y, EN) Conjonctions Proposition Phrases Sujet Prédiqua Objet direct o indirect Attribut Agent Complément
TIEMPOS VERBALES BÁSICOS	Tiempo Presente Perífrasis Verbal Aspectual Durativa Pretérito perfecto Indicativo	Tense Present Simple Present Continuous Past Simple	Temps Verbe (Infinitif, participe : passé / présent) Présent des verbes réguliers Les verbes en -ER

	Perífrasis Verbal Aspectual Durativa Pret. pluscuamperfecto indicativo Pretérito perfecto compuesto indicativo Futuro simple Perífrasis Verbal Aspectual Ingresiva Imperativo Voz Activa/pasiva Infinitivo Gerundio Participio	Past Continuous Past Perfect Present Perfect Future will Future going to Imperative Active or Passive Voice Infinitive Gerund Participle	Les terminaisons des verbes en -ER Les terminaisons des verbes en -IR Les verbes en -RE Les verbes pronominaux Présent des verbes irréguliers Présent continu Passé composé avec (Avoir/ Être) Passé simple Imparfait Futur simple Futur proche (Futur immédiat) Conditionnel de politesse Impératif Infinitif Gérondif
TIPOS DE ORACIONES	Afirmativa Negativa Interrogativa Proposición subordinada adverbial condicional Proposición subordinada adjetiva Estilo indirecto	Afirmative Negative Interrogative or question Conditional Clauses: (Zero, First and Second) Relative clauses (Defining and Non-defining) Reported speech	Affirmatif Négatif Les trois formes de l'interrogation Conditionnel Relatif Style indirect
FONÉTICA ORTOGRAFÍA	Pronunciación Sílabas tónicas Entonación Punto Coma Punto Arroba Guión Apóstrofe	Pronunciation Stress (Word stress and sentence stress) Intonation Stop Commas Dot Arroba – at Hyphen Apostrophe	Prononciation Accent Fluidité Intonation ponctuation Point Liaison Trait d'union Apostrophe

2. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS ORALES Y ESCRITAS.

COMPETENCIAS para 1º y 2º ESO (tabla 2)			
NIVEL A2	Idioma Castellano (L1)	Idioma (L2)	Idioma (L3)
FUNCIONES LINGÜÍSTICAS	- Redactar avisos y notas - Escribir un texto autobiográfico - Narrar historias (héroes, mitos) - Escribir una noticia - Realizar una entrevista - Exponer información sobre diversos temas - Leer en voz alta - Escribir un poema - Dramatizar un texto narrativo - Transformar un diálogo en texto teatral - Representar un texto teatral	- Saludarse y presentarse. - Dar información personal. - Describir personas, objetos y lugares. - Hablar de hábitos y rutinas. - Hablar de fechas. - Expresar capacidades y habilidades. - Dar y entender instrucciones y direcciones simples. - Describir actividades del presente que están ocurriendo en la actualidad. - Formular preguntas sobre la vida cotidiana y saber contestarlas. - Hablar sobre el pasado y describir actividades realizadas en el pasado. - Hablar del futuro, hacer predicciones y hacer planes de futuro. - Comparar. - Expresar gustos y preferencias. - Describir maneras y frecuencias.	- Saludarse y presentarse. - Dar información personal. - Describir personas, objetos y lugares. (Nivel básico) - Hablar de hábitos y rutinas. - Hablar de fechas. - Expresar capacidades y habilidades. - Dar y entender instrucciones y direcciones simples. - Describir actividades del presente que están ocurriendo en la actualidad. (frases simples y básicas) - Formular preguntas sobre la vida cotidiana y saber contestarlas (Nivel básico) - Hablar sobre el pasado (Nivel básico) - Hablar del futuro. (Nivel básico) - Expresar gustos y preferencias. - Comparar (Nivel básico) - Describir maneras y frecuencias.

DOMINIO DEL VOCABULARIO	Familia, personas, paisaje, viajes, héroes y hazañas, mitología, medios de comunicación, profesiones, espectáculos, alimentación...	Vacaciones, compras, colegio y trabajos, lugares, la vida en casa, tiempo atmosférico, horas y horarios, aficiones y deportes, comidas, tiempo libre, festividades.	Colegio, colores, número, deportes, nacionalidades, ciudades y países, animales, partes del cuerpo, vida sana, en casa y actividades cotidianas, clima y estaciones, horas, horarios y fechas, asignaturas, horóscopo, aficiones y deportes, sensaciones físicas, comidas, tiempo libre, festejos, investigación policial.
TIP DE TEXTOS	Narración Descripción Diálogo Exposición	Narración Descripción Diálogo	Diálogos, juegos de identificación, textos grabados, láminas ilustradas, cómics, encuestas, test escrito e ilustrado, preguntas y respuestas, pequeños textos descriptivos, artículos auténticos, cartas, lecturas.

COMPETENCIAS para 3º y 4º ESO (tabla 2)			
NIVEL B1	Idioma Castellano (L1)	Idioma (L2)	Idioma (L3)
FUNCIONES LINGÜÍSTICAS	- Escribir / contar: una anécdota, cuento, carta al director, noticia, entrevista, texto expositivo - Participar en debates - Defender el punto de vista propio	- Las funciones especificadas para 1º y 2º ESO. - Hablar del futuro (informar y predecir). - Expresar gustos y preferencias. - Describir hechos de un pasado indefinido y reciente. - Dar razones y excusas. - Establecer la duración de hechos. - Cuantificar. - Expresar y pedir opiniones e impresiones. - Expresar intenciones y propósitos. - Expresar obligación y necesidad. - Expresar certeza y duda.	- Las funciones especificadas para 1º y 2º ESO. (Nivel medio) - Describir y presentar a un compañero de clase. - Describir hechos de un pasado indefinido y reciente. - Dar razones y excusas. - Establecer la duración de hechos. - Cuantificar. - Expresar y pedir opiniones e impresiones. - Expresar intenciones y propósitos. - Expresar obligación y necesidad. - Expresar certeza y duda.

DOMINIO DEL VOCABULARIO	Familia, personas, paisaje, viajes, héroes y hazañas, mitología, medios de comunicación, profesiones, espectáculos, alimentación...	Vacaciones, compras, colegio y trabajos, lugares, la vida en casa, tiempo atmosférico, horas y horarios, aficiones y deportes, comidas, tiempo libre, festividades.	Colegio, colores, número, deportes, nacionalidades, ciudades y países, animales, partes del cuerpo, vida sana, en casa y actividades cotidianas, clima y estaciones, horas, horarios y fechas, asignaturas, horóscopo, aficiones y deportes, sensaciones físicas, comidas, tiempo libre, festejos, investigación policial.
TIP DE TEXTOS	Narración Descripción Diálogo Exposición	Narración Descripción Diálogo	Diálogos, juegos de identificación, textos grabados, láminas ilustradas, cómics, encuestas, test escrito e ilustrado, preguntas y respuestas, pequeños textos descriptivos, artículos auténticos, cartas, lecturas.

NIVEL B1	COMPETENCIAS para 3º y 4º ESO (tabla 2)		
	Lengua Castellana (L1)	Inglés (L2)	Francés (L3)
FUNCIONES LINGÜÍSTICAS	- Escribir / contar: una anécdota, cuento, carta al director, noticia, entrevista, texto expositivo - Participar en debates - Defender el punto de vista propio	- Las funciones especificadas para 1º y 2º ESO. - Hablar del futuro (informar y predecir). - Expresar gustos y preferencias. - Describir hechos de un pasado indefinido y reciente. - Dar razones y excusas. - Establecer la duración de hechos. - Cuantificar. - Expresar y pedir opiniones e impresiones. - Expresar intenciones y propósitos. - Expresar obligación y necesidad. - Expresar certeza y duda.	- Las funciones especificadas para 1º y 2º ESO. (Nivel medio) - Describir y presentar a un compañero de clase. - Describir hechos de un pasado indefinido y reciente. - Dar razones y excusas. - Establecer la duración de hechos. - Cuantificar. - Expresar y pedir opiniones e impresiones. - Expresar intenciones y propósitos. - Expresar obligación y necesidad. - Expresar certeza y duda.

		- Describir acciones pasadas que ocurren en un periodo de tiempo. - Desenvolverse en situaciones tales como: viajes, hablar de dinero, moda, reglas, vida sana y ejercicio, aprender una lengua extranjera, festivales, medios de transporte, celebraciones, entretenimiento y tiempo libre, experiencias recientes y música.	- Describir acciones pasadas que ocurren en un periodo de tiempo. - Lenguaje formal y coloquial - Desenvolverse en situaciones tales como: Describir una casa, su habitación en concreto, describir a una persona, apariencia y vestimenta, tiempo libre, escoger un menú, indicar el camino a alguien, contar recuerdos de la infancia, planificación y predicción del futuro, hablar de la vida artística de un cantante, contar la evolución de las canciones francesas, lenguaje del teléfono, festejos, celebraciones, experiencias...
DOMINIO DEL VOCABULARIO	Medios de comunicación, periodismo Vida cotidiana Tecnología Tópicos literarios, figuras retóricas...	Viajes, hablar de dinero, moda, reglas, vida sana y ejercicio, aprender una lengua extranjera, festivales, medios de transporte, celebraciones, entretenimiento y tiempo libre, experiencias recientes y música.	La casa, los muebles, las sensaciones, viajes, países, medios de transportes, compras, trabajos, moda, lugares, la vida cotidiana, sensaciones, aficiones, deportes, juegos, comidas, tiempo libre, festividades, juegos, vacaciones.
TIPOS DE TEXTOS	Narración Descripción Diálogo Periodístico Exposición	Carta informal (lenguaje informal, contracciones) Correo electrónico (puntuación) Descripciones (organización de ideas)	Diálogos, juegos de identificación, textos grabados, láminas ilustradas, cómics, encuestas, test escrito e ilustrado, preguntas y respuestas, pequeños textos descriptivos, artículos, cartas, lecturas (canciones, poesías, diálogos, monólogos, micro-conversaciones). Cartas informales, WhatsApp en papel.

PROPUESTA DE TAREAS / PROYECTOS INTEGRADOS

Los distintos departamentos han acordado una Situación de Aprendizaje interdisciplinar basada en la temática de los juegos olímpicos que se trabajará en el 2º trimestre.